



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, los integrantes del **COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO “SAN FRANCISCO”**, del Cantón La Libertad, Provincia de Santa Elena, se aprestan a conmemorar el **QUINCUAGÉSIMO ANIVERSARIO** de actividades;

Que, desde su constitución, el Comité ha desarrollado una gestión competente, orientada a impulsar el desarrollo integral de la comunidad, basado en la generación de espacios y actividades idóneas para la consecución de una convivencia armónica, con prácticas cotidianas de gran contenido y visión social;

Que, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento a los ciudadanos que conforman el Comité Pro-Mejoras del Barrio “San Francisco”, al denotar capacidad organizativa, disposición de trabajo y vocación de servicio en función de los intereses comunitarios; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más entusiasta saludo a los directivos e integrantes del **COMITÉ PRO-MEJORAS DEL BARRIO “SAN FRANCISCO”**, del Cantón La Libertad, Provincia de Santa Elena, congregados para celebrar el **QUINCUAGÉSIMO ANIVERSARIO** de creación, en una auténtica expresión de singular denuedo, lucha y civismo.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los siete días del mes de octubre de dos mil quince.


GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General